



Comunicación de Progreso Programa Naciones Unidas 2019

Noviembre 2019



**ACONCAGUA
ENERGIA**

En 2016 Petrolera Aconcagua Energía S.A. firmó su adhesión a los 10 principios del Pacto Mundial, comprometiéndose a aplicarlos en su gestión diaria, en todos sus actividades empresariales, proyectos y negocios.

1. Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados internacionalmente.
2. Asegurarse de no ser cómplices de abusos de los derechos humanos.
3. Apoyar los principios de la libertad de asociación sindical y el derecho a la negociación colectiva.
4. Eliminar el trabajo forzoso y obligatorio.
5. Abolir cualquier forma de trabajo infantil.
6. Eliminar la discriminación en materia de empleo y ocupación.
7. Apoyar el enfoque preventivo frente a los retos medioambientales.
8. Promover mayor responsabilidad medioambiental.
9. Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del medio ambiente.
10. Trabajar contra la corrupción en todas sus formas incluyendo la extorsión y el soborno.

Aconcagua Energía ratifica su adhesión a los 10 principios del Pacto Global, entendiendo que su desarrollo sustentable se debe dar en un marco de respeto de los derechos humanos y respeto por el medioambiente.

La promoción de los 10 principios propuestos por las Naciones Unidas constituyen las bases de todas y cada una de las actividades desarrolladas en Aconcagua Energía.



Diego Sebastián Trabucco
CEO Aconcagua Energía

Bs. As., noviembre de 2019

Quienes Somos



Diego Trabucco - CEO

Ingeniero Industrial con más de 21 años en la Industria Petrolera. Ha desempeñado funciones técnicas y gerenciales en las principales cuencas hidrocarburíferas de Argentina. Tuvo la responsabilidad de gerenciar y administrar, entre otros activos, el yacimiento Loma de la Lata así como también liderar el equipo pionero de desarrollo no convencional en Argentina.



Javier Basso - CFO

Economista, con Maestría en Finanzas, con más de 18 años en la Industria Petrolera. Ha desarrollado su experiencia en la Cuenca Austral, Cuenca del Golfo San Jorge y Cuenca Neuquina gestionando activos gasíferos y petroleros. Tuvo la responsabilidad de Gerenciar la Planificación, el Control de Gestión y la Logística de operaciones con presupuestos +800 MUSD anuales.



Adriana Martin - RSE

Con más de 19 años de experiencia en Educación Terciaria y Universitaria, cuenta con una marcada orientación Social hacia las áreas de Educación, Inclusión y Defensa de los derechos de los niños. Ha delineado las Políticas corporativas y liderando la adhesión de Aconcagua Energía en la Red Argentina del Pacto Global de las Naciones Unidas. Ha identificado los Grupos de Interés de Aconcagua Energía, y propuesto a la dirección los Compromisos y Objetivos Estratégicos de la Compañía.



Leonardo Deccechis - COO

Ingeniero Mecánico, con más de 21 años en la industria petrolera. Ha liderado operaciones en los yacimientos más relevantes de Argentina, tanto convencionales como no convencionales, tales como la unidad de Negocios Santa Cruz Este con YPF S.A., Loma Campana (UTE YPF S.A.- Chevron), La Amarga Chica (UTE YPF S.A.- Petronas) y Bandurria Sur (UTE YPF S.A.- Schlumberger).



Javier Gutkin - RRHH

Licenciado en RRHH con MBA y más de 10 años de experiencia en la industria. Durante su carrera, se ha especializado en el Desarrollo de Talentos, Planificación Estratégica de Recursos Humanos y Gestión de Relaciones Sindicales. Su participación en operaciones maduras como Rincón de los Sauces y Catriel, así como de aquellas relacionadas a la puesta en marcha de las primeras actividades No Convencionales de la Argentina, le han permitido profundizar su conocimiento en el campo de la Gestión y Desarrollo de Personas particularmente dentro de la Industria de Petróleo y Gas.



José Bria - CTO

Experto en Sistemas con más de 20 años de Experiencia en el desarrollo de Sistemas de Gestión In House. Ha liderado el equipo de programación de Aconcagua Energía implementando los módulos de Producción, Mantenimiento, Equipos de Torre, MASSyC, Legales, Recursos Humanos y Tesorería.



Fernando Grilli – P&C

Experto en Logística, Compras y Contrataciones con más de 12 años de experiencia en la Industria Petrolera. Ha desempeñado funciones y liderado equipos en el desarrollo de la actividad No Convencional como así también el Convencional.

Nuestra Gente

RRHH - Recursos Humanos

Personal Aconcagua

83

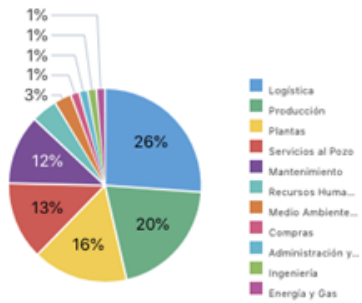
Total Compañía

14

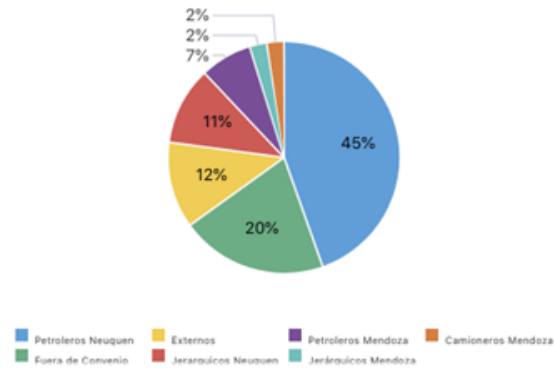
Estructura Administrativa

69

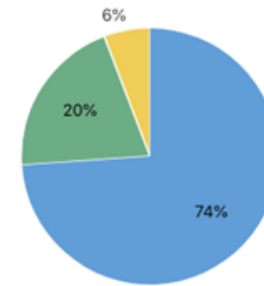
Estructura Operativa



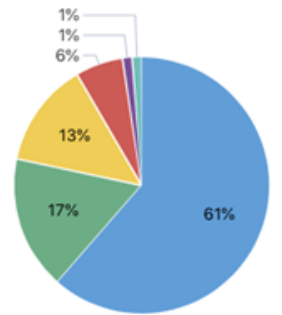
Empleados según Encuadre Gremial



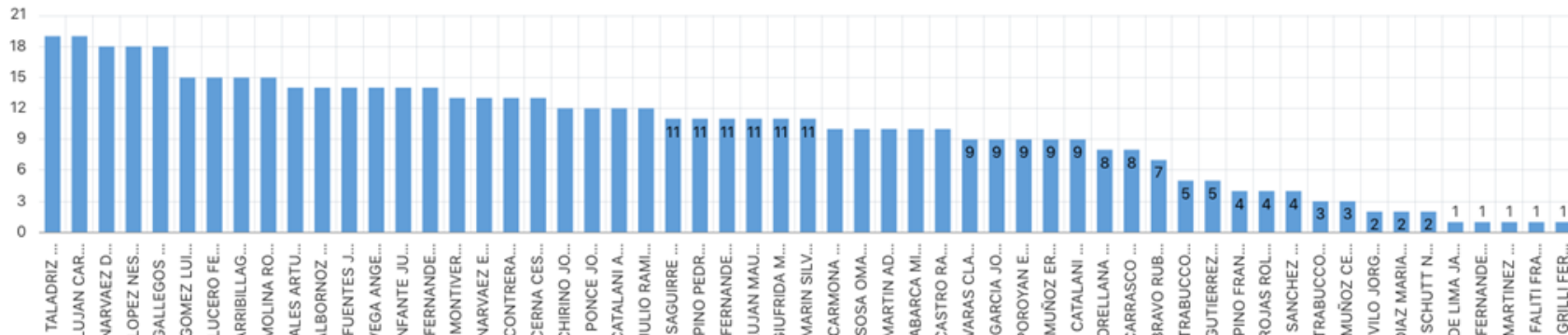
Estruc. Operativa x Provincia



Total Compañía x Provincia



Cursos Asistidos



Compromiso RSE – Nuestros Stakeholders

Grupos de Interés	Compromiso Aconcagua	Objetivos Estratégicos	Objetivos ONU
Sociedad y Comunidad	Participar en el desarrollo sostenible de la comunidad, en un marco de corresponsabilidad y respeto de los derechos humanos.	Fortalecer las relaciones con la comunidad en general en un marco de diálogo y participación. Impulsar y/o participar en procesos colectivos de desarrollo regional. Preservar la cultura autóctona y respetar las comunidades originarias. Actuar en un marco de respeto mutuo y promoción de los DD. HH.	1, 2, 3, 11, 12, 13, 14, 15, 16
Medioambiente	Desarrollar nuestras actividades preservando el medioambiente (fauna, flora, agua, aire y tierra)	Cumplir la legislación medioambiental, internacional, nacional y provincial (DPA). Incorporar equipo de Gestión y de Operaciones comprometidos con el medioambiente. Desarrollar todas nuestras actividades con responsabilidad social y ambiental.	6, 7, 12, 13, 14, 15, 17
Empleados y sus familias	Generar un espacio de trabajo en un marco de relaciones de confianza mutua, transparencia y productividad.	Promover la diversidad cultural y la igualdad de género en la empresa. Implementar iniciativas de teletrabajo y horarios laborales flexibles. Garantizar una compensación equitativa en un marco de competitividad empresarial. Promover el desarrollo profesional de los empleados y generar un ambiente laboral confortable de trabajo en la empresa. Asegurar estándares internacionales de MASSC para los empleados. Actuar en un marco de respeto y promoción de los derechos laborales y sindicales. Contribuir a la conciliación de la vida laboral y familiar, logrando calidad de vida de los empleados, y de sus familiares.	3, 4, 5, 8, 10, 12, 13, 14, 15, 17
Accionistas, inversionistas y Socios	Asegurar la sustentabilidad y sostenibilidad del negocio a largo plazo, a través de una gestión ética, profesional, transparente, responsable y de liderazgo compartido.	Implementar el código de Ética y Conducta. Garantizar la gobernabilidad corporativa y promover comportamientos éticos y transparentes. Maximizar de manera sostenida el valor para los accionistas. Fortalecer relaciones con accionistas e inversionistas. Ofrecer y mantener relaciones comerciales justas y con reglas claras para el beneficio mutuo. Asegurar estándares internacionales de MASSC en negocios conjuntos. Contribuir conjuntamente a la viabilidad de nuevos negocios con acciones inclusivas del entorno.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17
Instituciones gubernamentales	Contribuir a la construcción de un Estado Social de Derecho mediante el cumplimiento de nuestras obligaciones y el apoyo al fortalecimiento institucional.	Asegurar y promover el cumplimiento de las obligaciones con las instituciones gubernamentales (Municipales, Provinciales y Nacionales). Apoyar el fortalecimiento de entidades territoriales para que gestionen adecuadamente sus obligaciones.	8, 11, 16, 17
Clientes y proveedores	Asegurar la excelencia en los productos y servicios brindados cumpliendo reglas claras dentro de una relación de beneficio mutuo.	Generar compromisos compartidos con nuestros proveedores. Asegurar transparencia en cada etapa de la cadena de valor. Asegurar estándares internacionales de MASSC en la operación conjunta. Liderar y promover prácticas responsables de nuestros contratistas. Promover y desarrollar nuevos proveedores de servicios y consolidar las relaciones con una visión de largo plazo. Maximizar el valor de los productos y servicios para el cliente. Incorporar el mayor valor agregado en los productos y/o servicios brindados. Movilizar el cumplimiento de las condiciones contractuales de las partes.	8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17



Quiénes somos | Modelo | Directorio y Equipo | RSE | Políticas | Operaciones | Contacto | Proveedores | Intranet | VDR | English

Responsabilidad Social Empresarial (RSE)

Nuestro compromiso social contribuirá positivamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en el pacto global de la Organización de Naciones Unidas (ONU) los cuales están orientados a erradicar la pobreza, proteger al planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible.



STAKEHOLDERS	COMPROMISO ACONCAGUA
Sociedad y Comunidad	Participar en el desarrollo sostenible de la comunidad, en un marco de corresponsabilidad y respeto de los derechos humanos.
Medioambiente	Desarrollar nuestras actividades preservando el medioambiente (fauna, flora, agua, aire y tierra)
Empleados y sus familias	Generar un espacio de trabajo en un marco de relaciones de confianza mutua, transparencia y productividad.
Accionistas, Inversionistas y Socios	Asegurar la sustentabilidad y sostenibilidad del negocio a largo plazo, a través de una gestión ética, profesional, transparente, responsable y de liderazgo compartido.
Instituciones gubernamentales	Contribuir a la construcción de un Estado Social de Derecho mediante el cumplimiento de nuestras obligaciones y el apoyo al fortalecimiento institucional.
Clientes y Proveedores	Asegurar la excelencia en los productos y servicios brindados cumpliendo reglas claras dentro de una relación de beneficio mutuo.

Sociedad y Comunidad

Objetivos Estratégicos:

- Fortalecer las relaciones con la comunidad en general en un marco de diálogo y participación.
- Impulsar y/o participar en procesos colectivos de desarrollo regional.
- Preservar la cultura autóctona y respetar las comunidades originarias.
- Actuar en un marco de respeto mutuo y promoción de los DD. HH.

Objetivos relacionados de la ONU:



Medioambiente

Objetivos Estratégicos:

- Cumplir la legislación medioambiental, internacional, nacional y provincial (DPA).
- Incorporar equipo de Gestión y de Operaciones comprometidos con el medioambiente.
- Desarrollar todas nuestras actividades con responsabilidad social y ambiental.

Objetivos relacionados de la ONU:



Empleados y sus Familias

Objetivos Estratégicos:

- Promover la diversidad cultural y la igualdad de género en la empresa.
- Garantizar una compensación equitativa en un marco de competitividad empresarial.
- Promover el desarrollo profesional de los empleados y generar un ambiente laboral confortable de trabajo en la empresa.
- Asegurar estándares internacionales de MASSC para los empleados.
- Actuar en un marco de respeto y promoción de los derechos laborales y sindicales.
- Contribuir a la conciliación de la vida laboral y familiar, logrando calidad de vida de los empleados, y de sus familiares.

Objetivos relacionados de la ONU:



Accionistas, inversionistas y socios

Objetivos Estratégicos:

- Implementar el código de Ética y Conducta.
- Garantizar la gobernabilidad corporativa y promover comportamientos éticos y transparentes.
- Maximizar de manera sostenida el valor para los accionistas.
- Fortalecer relaciones con accionistas e inversionistas.
- Ofrecer y mantener relaciones comerciales justas y con reglas claras para el beneficio mutuo.
- Asegurar estándares internacionales de MASSC en negocios conjuntos.
- Contribuir conjuntamente a la viabilidad de nuevos negocios con acciones inclusivas del entorno.

Objetivos relacionados de la ONU:



Instituciones Gubernamentales

Objetivos Estratégicos:

- Asegurar y promover el cumplimiento de las obligaciones con las instituciones gubernamentales (Municipales, Provinciales y Nacionales).
- Apoyar el fortalecimiento de entidades territoriales para que gestionen adecuadamente sus obligaciones.

Objetivos relacionados de la ONU:



Clientes y Proveedores

Objetivos Estratégicos:

- Generar compromisos compartidos con nuestros proveedores.
- Asegurar transparencia en cada etapa de la cadena de valor.
- Asegurar estándares internacionales de MASSC en la operación conjunta.
- Liderar y promover prácticas responsables de nuestros contratistas.
- Promover y desarrollar nuevos proveedores de servicios y consolidar las relaciones con una visión de largo plazo.
- Maximizar el valor de los productos y servicios para el cliente.
- Incorporar el mayor valor agregado en los productos y/o servicios brindados.
- Movilizar el cumplimiento de las condiciones contractuales de las partes.

Objetivos relacionados de la ONU:



Nuestro Compromiso – Actividades Desarrolladas

Políticas de Aconcagua Energía alineadas con los 17 ODS

En 2017 se aprobó y puso en vigencia:

- Código de Ética y Conducta alineado con los 10 principios del Pacto Global y con los principios empresariales planteados por UNICEF y *Save the Children* con respecto a los Derechos del Niño.
- Políticas de Medio-ambiente, Seguridad, Salud Ocupacional y Calidad con el fin de reglamentar y respetar la seguridad de los empleados y el medioambiente.

En 2018 se revisó, aprobó y puso en vigencia las Políticas y El Código de Ética y conducta para los empleados

Estas políticas están vigentes y en el proceso de crecimiento de personal durante el 2019, se notificó a los nuevos ingresantes sobre la adhesión de Aconcagua al Pacto Global y sus principios.

Nuestro Compromiso – Actividades Desarrolladas

Políticas de Aconcagua Energía alineadas con los 17 ODS

En 2019 se aprobó y puso en vigencia:

- **Código de Ética y Conducta para Empleados:** este documento fue revisado y aprobado por el Nuevo Directorio de la empresa.
- **Código de Ética y Conducta para Proveedores:** este documento se basa en un ideal de cooperación y beneficio recíproco, y resume los principios éticos y normas de conductas mínimas que deben guiar las actuaciones de los proveedores y empresas contratadas de Aconcagua Energía ya que entendemos que son organizaciones independientes pero intervienen activamente en la cadena de valor de nuestra empresa.
- **Protocolo de Convivencia Laboral:** este documento establece lineamientos de conducta en el ámbito laboral para garantizar condiciones dignas y equitativas de labor y velar por la protección a la salud de las trabajadoras y trabajadores.
- **Política de Gobierno corporativo:** El compromiso con el buen gobierno corporativo y con la transparencia son ejes principales de ACONCAGUA para cumplir con su propósito, continuar construyendo, cada día, un modelo energético integrado, sostenible y sustentable tal y como establecen la Misión, Visión y Valores de ACONCAGUA.

Nuestro Compromiso – Actividades Desarrolladas

Capacitaciones 2019

Como parte de un programa de capacitación in-company de continuo crecimiento, se dictaron los siguientes cursos:

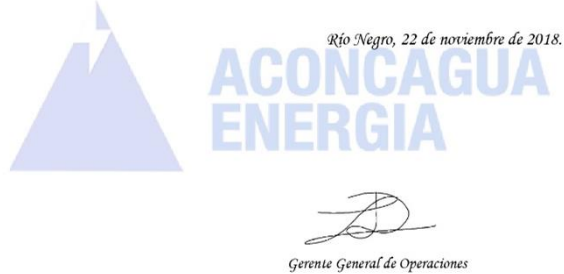
- Aparatos sometidos a Presión, noviembre 2018.
- Izaje, marzo de 2019.
- Técnicas de RCP, abril de 2019.
- Elementos de Protección Personal, mayo de 2019.
- Well Control, mayo de 2019
- Varillas de Bombeo, junio de 2019.
- Método de las 5 “S”, julio de 2019.
- Energías Peligrosas, agosto 2019.
- Curso Certificación Hidrogruista, setiembre 2019.
- Levantamiento Manual de Cargas, setiembre 2019.



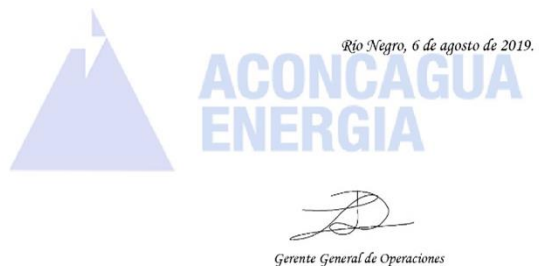
Nuestro Compromiso – Actividades Desarrolladas

Capacitaciones 2019

Por cuanto Juan José Isaguirre ha aprobado el curso **Aparatos Sometidos a Presión** dictado por Facundo Gutiérrez, se le otorga el presente certificado que así lo acredita.




Por cuanto Alfredo Taladriz ha aprobado el curso **Energías Peligrosas** dictado por Facundo Gutiérrez, se le otorga el presente certificado que así lo acredita.



Nuestro Compromiso – Actividades Desarrolladas

Se firmó un convenio con la **Universidad Champagnat y la Fundación Protagonistas**. Aconcagua Energía fue sponsor de la Diplomatura en Hidrocarburos dictada en el mes de abril de 2019. Asimismo, miembros del personal asistieron a esta capacitación.



**DIPLOMATURA EN
HIDROCARBUROS**

UNIVERSIDAD CHAMPAGNAT FUNDACION PROTAGONISTAS

www.uch.edu.ar
diplohidrocarburos@uch.edu.ar

phoenix GLOBAL RESOURCES SINOPEC EMESA

ACONCAGUA ENERGIA Colegio de Abogados y Procuradores

Honorable Cámara Diputados Mendoza CaMESPe MINISTERIO DE ECONOMÍA, INFRAESTRUCTURA Y ENERGÍA DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS



UNIVERSIDAD CHAMPAGNAT

La Universidad Champagnat, junto al Ing. Emilio Apud, invita muy cordialmente a Ud al acto de apertura de la Diplomatura en Hidrocarburos.

Esperamos contar con su presencia.
Por favor confirmar asistencia a diplohidrocarburos@uch.edu.ar

Viernes 12 de abril de 2019, 17.00 h.
Salón Auditorio de la Universidad Champagnat
Belgrano 721, Godoy Cruz, Mendoza

FUNDACION PROTAGONISTAS UNIVERSIDAD CHAMPAGNAT

www.uch.edu.ar | diplohidrocarburos@uch.edu.ar

Nuestro Compromiso – Actividades Desarrolladas

Capacitaciones 2019 – Gerencia RSE

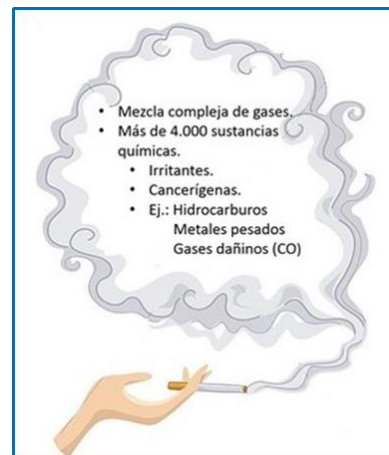
- “Key findings of the 2018 UN Global Compact Progress Report Webinar” (PNUD), diciembre 2018.
- “Integridad en Procesos de Compras y Ventas” (Alliance for Integrity), mayo 2019.
- “Jornada Institucional de RSE” (UCES), junio 2019.
- “Conferencia Internacional IARSE – *Medir para Mejorar*”, junio 2019.
- “Conflictos de Interés” (Alliance for Integrity), agosto 2019.
- “Jornadas de Empleo para la Inclusión y Sustentabilidad”, RSI, Secretaría de Modernización, Presidencia de la Nación, agosto de 2019.



Nuestro Compromiso – Actividades Desarrolladas

Programa Aconcagua Libre de Humo

ACONCAGUA ENERGIA, promoviendo hábitos saludables y enmarcándose en los valores de tolerancia y buena convivencia, adhiere a estas iniciativas de concientización para así mejorar las condiciones laborales. Por esto, se implementó este Programa en 2017/18 y aún sigue en vigencia, para que ACONCAGUA sea una empresa libre de humo, respetando el derecho de los no fumadores, así como también el de aquellos que fuman.



Un cigarrillo en combustión produce dos tipos de corriente:

La corriente primaria o principal que se produce durante las pitadas del fumador.

La corriente secundaria o lateral está formada por el humo desprendido entre las pitadas y es mucho más nociva ya que su contenido en productos tóxicos es mayor que en la corriente primaria, al ser fruto de una combustión más incompleta y a menor temperatura.

Por ello, es importante respetar los lugares compartidos y mantenerlos libres de humo, no solo para cuidar el medioambiente sino también por respeto a las personas que nos rodean.



Nuestro Compromiso – Actividades Desarrolladas

Programa Programa de Reciclado de Papel y Tapitas de la Fundación Garrahan

La fundación Garrahan lleva adelante el Programa de Reciclado de papel y tapitas plásticas desde 1999 y se ha constituido desde entonces en una importante actividad a nivel nacional.

En Aconcagua Energía nos hemos propuesto colaborar con esta causa y apoyar el desarrollo integral del Hospital Garrahan, institución de referencia nacional para los problemas más graves y complejos de la salud de los niños de todas las regiones de nuestro país.

En los comedores y oficinas, se dispusieron contenedores para la recolección de papel y de tapitas plásticas.

Este Programa nos permite, además de ayudar a la Fundación Garrahan, recuperar material desechable, afianzando el compromiso de Aconcagua Energía con el medio ambiente y alentando los hábitos adecuados para su defensa permanente.



Nuestro Compromiso – Actividades Desarrolladas

Colaboración con el Programa de RAEE

Este año, se recolectó material de desecho eléctrico y electrónico en la Base Operativa de Catriel para colaborar con el Programa de RAEE organizado por el Ministerio de Educación y Derechos Humanos de Río Negro.



**Campaña de recolección de:
Residuos de Aparatos
ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS
RAEE**

LLEVANOS A UN LUGAR SEGURO
NO QUEREMOS CONTAMINAR

LISTADO DE ARTEFACTOS

CPU, monitores, teclados, mouse, cables, plaquetas, teléfonos fijos, teléfonos celulares, notebooks, televisores, centrales telefónicas, pequeños electrodomésticos, codificadores, routers, radios, discos rígidos, fuentes, impresoras, calculadoras, máquinas de escribir eléctricas y electrónicas, terminales de fax, cámaras filmadoras, consolas de videojuegos, equipos posnet y contestadoras telefónicas.

Los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos son desechos que gestionados de manera adecuada pueden ser reincorporados al proceso productivo.

GFO
Municipalidad de General Fernández Ota
RN
GOBIERNO DE RÍO NEGRO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS
RN
GOBIERNO DE RÍO NEGRO
SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable



RÍO NEGRO

AHORA REGIÓN POLICIALES SOCIEDAD CULTURA + SHOW DEPORTES OPINIÓN MÁS

energíaon DATA
- NUEVO NEWSLETTER -
Suscribite acá

**Reciclaje de basura electrónica récord:
200 mil kilos de TV, computadoras y
otros aparatos**

Nuestro Compromiso – Actividades Desarrolladas

Participación en Eventos de la Comunidad

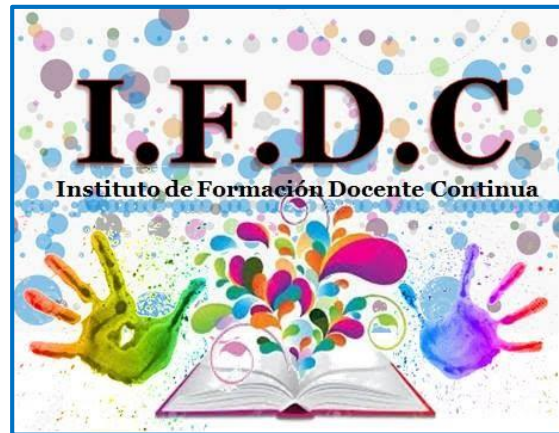
En el marco de la Jornada de Turismo y Cultura de Catriel y 25 de mayo, se visitó el Pozo Descubridor en setiembre 2019.



Nuestro Compromiso – Actividades Desarrolladas

Participación en Eventos de la Comunidad

El Instituto de Formación Docente Continua de Catriel visitó el Pozo Descubridor en el marco de un proyecto: de la cátedra de Ciencias Sociales del IFDC de Catriel.



Nuestro Compromiso – Actividades Desarrolladas

Participación en Eventos de la Comunidad

Visita del Equipo de Torre CENT Nro 44



Nuestro Compromiso – Actividades Desarrolladas

Participación en Eventos de la Comunidad – Escuela Peñas Blancas - Catriel

Entrega de Panes dulces en Diciembre, 2018.



Día del Niño, 2019



Nuestro Compromiso – Actividades Desarrolladas

Apoyo al Deporte en la Comunidad

Club de Fútbol - Unión Deportiva Catriel



Escuela Municipal de Handball de Catriel.



Nuestro Compromiso – Actividades Desarrolladas

Inversiones en Energía Limpia



Instalación de Central Termoeléctrica – Puesto Pozo Cercado Oriental.

Inversión: USD 1.500.000

Objetivo: Generación de Energía Eléctrica mediante la captación del Gas combustible

Beneficio: Eliminación del venteo de gas emitido a la atmósfera. Reducción de emisión de gases de efecto invernadero. Liberación y aporte de nueva energía al sistema eléctrico interconectado Argentino.

Nuestro Compromiso – Actividades Desarrolladas

Libre de PCB

¿Qué es el PCB? Es un compuesto químico que se utiliza en transformadores eléctricos en nuestro país. Está incluido dentro de los doce contaminantes más peligrosos del planeta. En contacto con el hombre puede provocar cáncer.



Buenos Aires, 20 de noviembre de 2019

Secretaría de Mercado Eléctrico
Ministerio de Energía y Minería
Paseo Colón N° 171 - Capital Federal
At. Ing. Juan Luchilo.

S / D

**Ref.: Auto Generador Distribuido.
Acreditación de cumplimiento libre de PCB.**

De mi mayor consideración:

Con motivo de dar cumplimiento a la ley 25670 de presupuestos mínimos para la gestión y eliminación de los PCBs, adoptando la definición de PCBs que figura en dicha ley y sus decretos reglamentarios, y teniendo en cuenta que se ha establecido en la ley 25670 en el artículo 14 una meta para descontaminar a todos los aparatos que contengan PCBs.

Vuestra Secretaría de Energía, establece que todo nuevo agente que quiera ingresar al mercado eléctrico mayorista, en carácter de generador, autogenerador y cogenerador, debe emitir una declaración jurada estableciendo en la misma que los aparatos utilizados/ a utilizar por los nuevos agentes se encuentran libres de PCB y no posee almacenamiento de dicha sustancia en las instalaciones.



Buenos Aires, 20 de noviembre de 2019

Secretaría de Mercado Eléctrico
Ministerio de Energía y Minería
Paseo Colón N° 171 - Capital Federal
At. Ing. Juan Luchilo.

S / D

**Ref.: Auto Generador Distribuido.
Acreditación de cumplimiento libre de PCB.**

De mi mayor consideración:

Con motivo de dar cumplimiento a la ley 25670 de presupuestos mínimos para la gestión y eliminación de los PCBs, adoptando la definición de PCBs que figura en dicha ley y sus decretos reglamentarios, y teniendo en cuenta que se ha establecido en la ley 25670 en el artículo 14 una meta para descontaminar a todos los aparatos que contengan PCBs.

Vuestra Secretaría de Energía, establece que todo nuevo agente que quiera ingresar al mercado eléctrico mayorista, en carácter de generador, autogenerador y cogenerador, debe emitir una declaración jurada estableciendo en la misma que los aparatos utilizados/ a utilizar por los nuevos agentes se encuentran libres de PCB y no posee almacenamiento de dicha sustancia en las instalaciones.

En virtud de la exigencia emanada de vuestra Secretaría, Petrolera Aconcagua Energía SA declara que todos los aparatos utilizados y a utilizar se encuentran libres de PCB. Así mismo declara que, no posee almacenamiento, ni transporta dicha sustancia en nuestras instalaciones.

Solicitamos a Ud. tenga a bien considerar el cumplimiento de dicho requisito a través de esta Declaración Jurada emitida por Petrolera Aconcagua Energía SA.

A la espera de una resolución favorable saludo a Ud. muy atentamente. -

Guillermo Nicolás 2668114



Nuestro Compromiso – Actividades Desarrolladas

Resumen de Proyectos 2018-2022 Aconcagua Energía

PROYECTOS 2018-2022				
PALANCA DE VALOR	PROYECTOS	OBJETIVO-PREMISA	VALORES	COMPROMISOS RSE
EDUCACIÓN	CONECTIVIDAD	Facilitar el acceso a la información a estudiantes de primaria y secundaria en zonas rurales.	Accesibilidad, Igualdad de Oportunidades	PROGRAMA CONECTIVIDAD ESCUELAS PEÑAS BLANCAS Y VALLE VERDE PROGRAMA CONECTIVIDAD ESCUELAS ANCHORIS Y EL SOSNEADO
	PASANTIAS y BECAS	Facilitar practicas y becas profesionales a estudiantes de primaria y secundaria en zonas rurales.	Accesibilidad, Igualdad de Oportunidades	PROGRAMA DE PASANTIAS y BECAS ESTUDIANTILES CIUDAD DE CATRIEL PROGRAMA DE PASANTIAS y BECAS ESTUDIANTILES CIUDAD DE TUPUNGATO y MALARGUE
	TRANSPORTE	Reducir el ausentismo o faltas a las escuelas de los alumnos por problema de transporte.	Accesibilidad	TRANSPORTE ESC. RURALES PEÑAS BLANCAS, VALLE VERDE
				TRANSPORTE ESC. RURALES ANCHORIS y EL SOSNEADO
SALUD	AMBULANCIA	Compartir con las comunidades cercanas donde desarrollamos nuestras actividades de un Servicio de Prevención y Asistencia ante emergencias.	Asistencia, Ciudad de los mas vulnerables	SERVICIO DE AMBULANCIA USO COMPARTIDO CO-PEÑAS BLANCAS
				SERVICIO DE AMBULANCIA USO COMPARTIDO PPC-ANCHORIS
				SERVICIO DE AMBULANCIA USO COMPARTIDO ATN-EL SOSNEADO
SEGURIDAD	MOTOBOMBA	Compartir con las comunidades cercanas donde desarrollamos nuestras actividades de un Servicio de Asistencia ante emergencias.	Asistencia, Ciudad de los mas vulnerables	SERVICIO DE MOTOBOMBA CONTRA INCENDIO USO COMPARTIDO CIUDAD CATRIEL
				MOVILIDAD POLICIA CATRIEL-POLICIA RURAL PEÑAS BLANCAS
DEPORTE	SPONSOR	Colaborar en proyectos formadores de valores en niños y jóvenes en su etapa mas vulnerable.	Trabajo en Equipo, Colaboración, Tolerancia, Disciplina, Respeto, Reglas y/o Limites, Compañerismo, Honestidad, Tolerancia a la Frustración, etc.	PROGRAMA MUNICIPALIDAD DE CATRIEL - EQUIPO DE HANBOL
				PROGRAMA CLUB DEPORTIVO CATRIEL - EQUIPO DE FUTBOL

Muchas Gracias